

RESOLUCIÓN N° 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

VISTO el Expediente 582/22 por el cual la doctora María Pía Bruno, Secretaria de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación de las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria 2022 del "Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas", correspondiente a la modalidad "Seminario, curso o taller de actualización"; y

CONSIDERANDO:

Que el "Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas" fue aprobado por Resolución N° 538-CD-19.

Que sus objetivos son: *"Brindar a las y los graduados de la Facultad de Ciencias Humanas una oferta de formación y capacitación actualizada y permanente; ofrecer a graduadas/os de otras instituciones del sistema de educación superior posibilidades de formación y actualización; generar propuestas innovadoras de enseñanza para todos los niveles del sistema educativo; coordinar la oferta de cursos, seminarios y talleres extracurriculares que brindan los Departamentos e Institutos de la Facultad, a fin de organizar los períodos y las modalidades de presentación; ampliar la oferta de actualización y de formación para graduadas/os, a los efectos de dar respuesta a las diversas necesidades planteadas en los últimos años, vinculadas con las profundas transformaciones en los contextos socioculturales, educativos y profesionales."*

Que la dependencia responsable de la ejecución del Programa es la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad.

Que por Resolución N° 152-22 la Decana estableció el período comprendido entre el 4 de abril y el 6 de mayo del corriente, a efectos de la convocatoria para la presentación de las propuestas, en sus diversas modalidades.

Que, cumplidos los plazos establecidos, y en relación con la modalidad "Seminario, curso o taller de actualización" del Programa, se presentaron las siguientes propuestas:

- seminario taller de actualización *"Resignificar la virtualidad en tiempos de cambios"*, a cargo de las especialistas Liliana Monserrat, Ana Páez y María Natalia Rossi;
- seminario de actualización *"Articulaciones y tensiones entre socialismo(s), feminismo(s) y crítica decolonial/poscolonial. Diálogos entre el reconocimiento y la emancipación"*, a cargo del licenciado Sebastián Martín y la licenciada Paula Massano.

Que en el punto 4.2 de la Resolución N° 538-CD-19 se consignan las especificidades de las propuestas y en relación con la modalidad "Seminario, curso o taller de actualización" se establece: *"podrán destinarse tanto a graduados/as de*

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

carreras universitarias como de educación superior no universitaria, independientemente de su duración. Tendrán una carga horaria mínima de 20 horas reloj (de las cuales al menos 12 serán de clases, en modalidad presencial o a distancia). Estarán a cargo de un/a docente, con antecedentes suficientes y pertinentes para su dictado. Podrán incluir otras/os docentes colaboradoras/es, con antecedentes suficientes y pertinentes para desempeñar la tarea."

Que con fecha 16 de mayo del corriente las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado verificaron las presentaciones recibidas y confeccionaron el acta correspondiente, en la que dejan constancia que las presentaciones cumplen con los requisitos formales y que las/los docentes a cargo cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes.

Que las actividades se realizarán durante el segundo cuatrimestre del corriente, en modalidad a distancia.

Que, en virtud de esto último, obra el aval de la profesora Jorgelina Kloster, Coordinadora del Área de Educación a Distancia (AED) de esta Facultad, en relación con las propuestas que se desarrollan en esta modalidad.

Que es atribución del Consejo Directivo la aprobación de los programas de las actividades que se realizan en el marco del "Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la FCH" (punto 7 de la Resolución Nº 538-CD-19).

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de las propuestas en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la VI Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario taller de actualización "*Resignificar la virtualidad en tiempos de cambios*" que, a cargo de las especialistas Liliana Monserrat, Ana Páez y María Natalia Rossi, y en el marco del "*Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas*", se realizará entre los meses de agosto y septiembre del corriente en modalidad a distancia, según el programa que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el seminario de actualización "*Articulaciones y tensiones entre socialismo(s), feminismo(s) y crítica decolonial/poscolonial. Diálogos entre el reconocimiento y la emancipación*" que, a cargo del licenciado Sebastián Martín y la



"2022: 40 años de Malvinas. Soberanía y Memoria"

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

licenciada Paula Massano, y en el marco del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"*, se realizará entre los meses de septiembre y octubre del corriente en modalidad a distancia, según el programa que se incorpora como Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las y los interesados. Dése amplia difusión. Comuníquese al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de La Pampa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 226

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

ANEXO I

SEMINARIO TALLER DE ACTUALIZACIÓN "RESIGNIFICAR LA VIRTUALIDAD EN TIEMPOS DE CAMBIOS"

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA GRADUADAS/OS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Modalidad: a distancia.

Responsables: Esp. Liliana Inés Monserrat - Esp. Ana Claudia Páez – Esp. María Natalia Rossi.

Destinado a: graduadas y graduados de las carreras que dicta la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

Cupo: 30.

Carga horaria total: 20 horas (8 horas en modalidad virtual, sincrónica).

Año Académico: 2022.

Fechas previstas de dictado: 2do cuatrimestre entre agosto y septiembre. Días viernes, en horario de 18:30 a 20:30.

Herramientas necesarias para el dictado de este taller: aula virtual en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Humanas. Las graduadas y graduados necesitarán contar con un correo electrónico de Gmail para poder acceder a las clases por Google Meet/ Zoom, un usuario en Moodle y completar un formulario para su inscripción.

Fundamentación

Desde hace varios años, la educación digital ha planteado numerosos retos a nuestra sociedad y por ende a todo el sistema educativo. Vivimos en una sociedad altamente conectada y productora de grandes cantidades de información (Hernández, 2017); sin embargo, la escuela pareciera mostrarse conservadora ante dichos escenarios.

Por otra parte, la pandemia causada por el virus Sars Cov-2 (Covid-19) definitivamente ha producido cambios en la forma de desarrollar nuestras acciones cotidianas. Uno de esos cambios, se ha reflejado en el ámbito educativo. El cierre de los edificios escolares urgió a ensayar otras formas educativas, a expandir los repertorios de prácticas y resignificarlos. Se focalizó en una escuela sin muros, y sin tiempos. Se experimentaron distintas formas de promover y aprovechar la autonomía, y se discutió qué efectos y alcances podía tener la digitalización, con toda la heterogeneidad que bien conocemos (Dussel, 2021).

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

La pandemia nos ha dejado una nueva visión en la manera de educar. El sistema escolar reglado, y acostumbrado a un tipo de funcionamiento, ha sido sacudido por las demandas de la nueva situación. Esto trajo aparejado que las y los docentes hemos tenido que resignificar nuestro rol (Llorente Cejudo, 2006), nuestras clases y cambiar los recursos, materiales didácticos y estrategias de enseñanza con los que contamos para la educación presencial por otros recursos, estrategias y materiales didácticos disponibles en la enseñanza virtual.

Esto involucró el uso de plataformas para este tipo de enseñanza. En palabras de Sánchez Rodríguez (2005) el término plataforma engloba "un amplio rango de aplicaciones informáticas instaladas en un servidor cuya función es la de facilitar al profesorado la creación, administración, gestión y distribución de cursos a través de Internet".

Para favorecer este proceso, dicha propuesta busca dar respuesta a las diversas necesidades vinculadas con las transformaciones en los contextos socioculturales y profesionales, la emergencia de nuevas tecnologías y los cambios en los diseños curriculares de los distintos niveles del sistema educativo provincial. Se vuelve necesario, entonces, propiciar conocimientos en recursos y herramientas disponibles que permitan a las/los docentes fortalecer las prácticas de enseñanza en escenarios virtuales.

En el presente curso nos proponemos contextualizar el escenario actual de educación, proveer de algunos recursos y actividades disponibles en la nube e introducir propuestas lúdicas y de gamificación.

Objetivos generales

- Promover la reflexión de distintas modalidades en educación.
- Guiar en el uso de recursos educativos digitales.
- Desarrollar habilidades para el manejo eficiente de diversas herramientas digitales.
- Estimular la implementación de propuestas lúdicas.

Objetivos específicos

- Diferenciar los distintos tipos de enseñanza.
- Identificar el rol a asumir por las y los participantes en las distintas modalidades planteadas en este curso.
- Reconocer elementos y características de distintas plataformas.
- Profundizar en los diferentes recursos disponibles en la nube.
- Incluir propuestas lúdicas en la enseñanza en los distintos niveles y modalidades educativos.

Contenidos analíticos

MÓDULO 1: Tipos de Educación no presencial

Conceptos básicos sobre EaD, EV, ERE, EH - Evolución histórica de las modalidades citadas - Rol del profesor y del estudiante en las distintas modalidades.

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

MÓDULO 2: Prácticas Educativas mediadas por TIC

Características generales sobre las plataformas tecnológicas - Ejemplos de plataformas - Classroom, Edmodo, Juana Manso - Recursos.

MÓDULO 3: Propuestas lúdicas mediadas por TIC

Plataformas para la creación de juegos o con módulos para la gamificación: Educaplay, Quizlet, Genial.ly, Wordwall, Kahoot, entre otras.

MÓDULO 4: Secuencias didácticas y TIC

Metodologías de enseñanza (Aprendizaje basado en proyecto, Aprendizaje basado en tareas, Trabajo colaborativo, Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras - AICLE). Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas.

Metodología de dictado

El curso se desarrollará bajo la modalidad virtual (de forma sincrónica y asincrónica). Se dictarán 4 encuentros, de 2 horas cada uno, de manera sincrónica por plataforma Google Meet/Zoom, que se completarán con lecturas de material bibliográfico, audiovisual, participación en actividades como foros y trabajos de diseños didácticos colaborativos. Por otra parte, existirá un espacio para que los estudiantes puedan comunicarse con las profesoras / tutoras para consultas. El trabajo colaborativo será una constante en todas las propuestas de aplicación didáctica como de elaboración del proyecto de integración final del curso. Al concluirse la actividad extracurricular se evaluarán sus resultados generales mediante una encuesta que proporcionará datos y sugerencias para futuras capacitaciones.

Bibliografía de consulta o general

Abrate, L. et. al. (2020) Beltramino, L. (comp). *Aprendizajes a prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19*. 1ª ed., Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020. Libro digital, PDF. Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1594-1.

Bozkurt, Aras et. al (2020). *A global outlook to the interruption of education due to COVID-19 pandemic: Navigating in a time of uncertainty and crisis*. Disponible en: <http://dspace.library.uvic.ca/handle/1828/11977>

de Pablo González, G. (2017). *Factores que favorecen la presencia docente en entornos virtuales de aprendizaje*. *Tendencias Pedagógicas*, 29, 43–58. <https://doi.org/10.15366/tp2017.29.001>

Dirección General de Educación Inicial y Primaria (2014). *Aportes para pensar las secuencias didácticas en el aula*. Ministerio de Cultura y Educación. Gobierno de La Pampa.

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

- Dussel, I. & Trujillo, B.F. (2018). *¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela*. Revista: Perfiles Educativos Vol. XL, número especial IISUE-UNAM
- Dussel, I., Ferrante, P. & Pulfer, D. Compiladores (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Colección Políticas educativas. Buenos Aires, UNIPE. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>
- Dussel, I. (2021). *Escuelas en tiempos alterados Tecnologías, pedagogías y desigualdades*. Revista Nueva Sociedad No 293, ISSN: 0251-3552. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/escuelas-en-tiempos-alterados/>
- EDUC.AR (2021). *Claves y Caminos para enseñar en entornos virtuales*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar. S.E. ISBN: 978-987-1909-20-9.
- EDUC.AR (2021) *Escenarios combinados para enseñar y aprender*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. ISBN 978-987-1909-19-3.
- Hernández, R. (2017). *Impacto de las TIC en educación: Retos y perspectivas*. Revista de psicología educativa, 325-347. Disponible en: <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/149/251>
- Lion, C. & Perossi, V. (2018). *Los videojuegos serios como escenarios para la construcción de experiencias*. E-ducadores del mundo. ISSN: 2591-2917.
- Llorente Cejudo, M. (2006). *El tutor en Elearning: aspectos a tener en cuenta*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Vol 20. DOI:[10.21556/edutec.2006.20.517](https://doi.org/10.21556/edutec.2006.20.517).
- Mosquera, J. (2020). *Diferencias entre la enseñanza remota de emergencia, la educación on-line y la educación a distancia*. Disponible en: <https://www.aporrea.org/educacion/a289478.html>
- Ocón Galilea, R. (2017). *La gamificación en educación y su trasfondo pedagógico*. E-Innova BUCM, 60. <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/187/art2664.pdf>.
- Salinas, J; De Benito, B & Lizana, A. (2014). *Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizajes*. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, vol. 28, núm 1, pp-145.163. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Sánchez Rodríguez, J. (2005). *Plataformas tecnológicas para entornos educativos*. Revista Acción Pedagógica Vol. 14 Nº1 pp. 18-24 ISSN-e 1315-401X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/13000/V/14>
- Tarasow, F. (2010). *¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo?* en Diseño de Intervenciones Educativas en Línea, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. PENT, Flacso Argentina. Módulo: Diseño de intervenciones educativas en línea. Disponible en: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacion-linea-continuidad-comienzo>

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

La gamificación en educación y su trasfondo pedagógico. Disponible en:
<http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/187/art2664.pdf>.

Requisitos de aprobación

La evaluación será formativa y sumativa. Cada unidad contará con la resolución de tareas a través de lecturas, foros, wikis, entre otras. El cierre de la propuesta se realizará con el diseño de una propuesta de secuencia didáctica para alguno de los cursos que se encuentren dictando en ese momento. Esta podrá ser individual o grupal (hasta tres personas) en el que se contextualice la utilización de herramientas TIC, recursos y actividades utilizados en la propuesta de este trayecto.

Requisitos de asistencia

Será requisito la asistencia de las y los participantes en al menos a tres de los encuentros sincrónicos ofrecidos.

Plazos de entrega del trabajo final

Dos meses a partir de la fecha de último encuentro. Un mes más de prórroga que será solicitado por las/os estudiantes a docentes responsables del dictado. En total, las/os estudiantes tienen hasta 3 meses a partir de la fecha de finalización del seminario/taller/curso para entregar su trabajo final.

Plazos de corrección del trabajo final

Las/os docentes tienen un mes para la corrección de los trabajos finales. Luego deben remitir a Secretaría de Investigación y Posgrado la nómina de quienes cumplan con el requisito de asistencia y estén habilitados para entregar el trabajo final. La Secretaría elaborará un acta, la cual deberá completarse con fecha y condición. Los trabajos se califican como "aprobados" o "desaprobados".

Certificación

Se otorgarán certificados de aprobación a quienes asistan al menos a tres de los encuentros sincrónicos ofrecidos y cumplan las actividades obligatorias y el trabajo final.

Liliana Monserrat - Ana Páez - María Natalia Rossi

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

ANEXO II

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN "ARTICULACIONES Y TENSIONES ENTRE SOCIALISMO(S), FEMINISMO(S) Y CRÍTICA DECOLONIAL/POSCOLONIAL. DIÁLOGOS ENTRE EL RECONOCIMIENTO Y LA EMANCIPACIÓN"

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA GRADUADAS/OS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Modalidad: a distancia.

Departamento de Ciencias de la Educación

Responsables: Lic. Sebastián Martín y Lic. Paula Massano.

Destinatarias/os: graduadas/os de las distintas carreras de grado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa.

Cupo de inscriptas/os: se aceptarán hasta 50 inscriptas/os.

Carga horaria total: 30 hs.

Año académico: 2022.

Fecha prevista del dictado: de septiembre a octubre de 2022.

Fundamentación

En los últimos años se ha visto un fuerte cuestionamiento al orden social establecido que pretende introducir un cambio de época. Al mismo tiempo, comienzan a visibilizarse críticas y objeciones a las producciones científicas y académicas desde el interior de las ciencias sociales y humanas. Estas responden a nuevas cartografías epistémicas y a la emergencia de subjetividades invisibilizadas que pretenden interpelar y modificar la asignación naturalizada de posiciones, roles, oportunidades, etc. En tanto saber crítico, la Filosofía, ha emprendido la tarea de pensar estas prácticas y discursos desde diversas matrices teórico-conceptuales pretendiendo elucidar las tensiones y contradicciones de nuestro tiempo.

Atendiendo a la relevancia y la riqueza de estos nuevos escenarios, desde la cátedra de Filosofía de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, presentamos este seminario que se propone contribuir a la formación y actualización de graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam. Entendiendo que los vínculos entre filosofía, subjetividad y educación son, desde el origen, inherentes a la práctica misma de la filosofía consideramos que: adentrarnos en algunos de los

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

debates filosóficos contemporáneos más significativos puede aportar a pensar, discutir y construir, desde un espacio que aloje la pluralidad y la diversidad, nuestras prácticas profesionales como ámbitos de reconocimiento.

En este marco se presentarán las articulaciones y tensiones entre socialismo(s), feminismo(s) y crítica decolonial/poscolonial como una llave de acceso a una "ontología del presente" (Foucault, 1984) que permita situarnos discursiva y prácticamente desde un *locus* capaz de deconstruir los marcos conceptuales hegemónicos.

Objetivos

- Analizar los supuestos que subyacen en los debates actuales de las ciencias sociales y las humanidades.
- Cartografiar críticamente el presente desde el marco conceptual de la filosofía política contemporánea para pensar las futuras tareas de investigación y docencia de las/os graduadas/os.
- Presentar una serie de producciones teóricas recientes que buscan, desde una matriz crítica, interpelar el presente.
- Problematizar los cruces, encuentros y tensiones entre el socialismo contemporáneo, los feminismos y la crítica decolonial/poscolonial.

Contenidos

Eje I - Socialismo(s) y Feminismo(s)

La definición marxista de ser genérico y la alienación. La historia de la humanidad como resultado del conflicto. Aportes socialistas para pensar la teoría feminista, y aportes feministas para re-pensar la teoría socialista. El "patriarcado del salario". Trabajo doméstico y reproductivo. La fuerza de trabajo. El capitalismo y la opresión de las mujeres. Igualdad. Reconocimiento y/o distribución.

Eje II - Feminismo(s) y Crítica decolonial/poscolonial

El género y la (de)colonialidad. Aportes del/los feminismo/s a las teorías decoloniales y aportes de las teorías decoloniales a los feminismos. Interseccionalidad: América Latina entre la poscolonialidad y la decolonialidad. Inflexión decolonial: enfoques teóricos contemporáneos. Colonialidad del saber y geopolítica del conocimiento. Colonialidad del ser e interculturalidad.

Eje III - Crítica decolonial/poscolonial y socialismo(s)

Marxismo, colonialismo y eurocentrismo. América Latina en el sistema-mundo. El progreso y la historia lineal. El mito de la progresividad capitalista. La acumulación originaria. El fenómeno de la caza de brujas. Colonialidad y modernidad-racionalidad. La matriz moderno-colonial. Colonialidad del poder: la idea de raza.

Metodología

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

El seminario, que cuenta con una carga total de 30 horas, se dictará durante los meses de septiembre y octubre de manera virtual. Constará de un encuentro semanal de 3 hs. en el que las/os docentes presentarán las temáticas que componen cada uno de los tres ejes del programa. Además, se espera en los encuentros la presentación, por parte de las/os estudiantes de alguno de los materiales de lectura, actividad que será debidamente coordinada al iniciar el curso. El resto de la carga horaria, 6 hs. aprox., será cubierto por las actividades propuestas que las/os asistentes deberán realizar de manera asincrónica en la plataforma Moodle donde encontrarán recursos, material audiovisual y foros de discusión. Se realizarán también encuentros bajo la modalidad de tutorías para acompañar el proceso de elaboración del trabajo final de acreditación.

Bibliografía

- Álvarez, Ana de Miguel (2014). "La articulación del feminismo y el socialismo: el conflicto clase-género" en Celia Amorós y Ana de Miguel [eds.] *Teoría feminista de la ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva, pp. 295-332.
- Anzaldúa, Gloria (2004). "Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan" en bell hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa... *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficante de Sueños, pp. 71-80.
- Bhavnani, Kum-Kum y Coulson, Margaret bell hooks (2004). "Transformar el feminismo socialista. El reto del racismo" en bell hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa... *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficante de Sueños, pp. 51-61.
- bell hooks (2004). "Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista" en bell hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa... *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficante de Sueños, pp. 33-50.
- Carver, Terrel (2015). "Marx y el género" en Marcello Musto [et al.] edit. *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencias en el mundo actual*, 235-263.
- Dussel, Enrique (2020). "¿Qué Marx para el siglo XXI?" en Dussel, E. [et al.] *Marx, 200 años. Presente, pasado y futuro*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 37-60.
- Eagleton, Terry (1999). *Marx*. Bogotá: Norma.
- _____ (2015). *Por qué Marx tenía razón*. Barcelona: Península. Caps. 5-7 y 10.
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Buenos Aires: Traficante de Sueños. Selección.
- _____ (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- _____ (2019). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Buenos Aires: Tinta Limón. Caps. 9-10.
- _____ (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Femenias, María Luisa (2019). *Itinerarios de teoría feminista y de género. Algunas cuestiones histórico-conceptuales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

- Fraser, Nancy (2006). "La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación". En N. Fraser y A. Honneth: *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate filosófico-político*. Madrid: Ediciones Morata, cap. 1.
- Lander, Eduardo (2006). "Marxismo, eurocentrismo y colonialismo" en Atilio Borón, Javier Amadeo y Sabrina González (comp.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 209-243.
- Lugones, María (2021). "Colonialidad y género. Hacia un feminismo decolonial" en Walter Mignolo (comp.) *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Del Signo, pp. 19-61.
- Maffia, Diana (2016). "Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica" en Korol, C. (comp.) *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Buenos Aires: Chirimbote.
- Marx, Karl (2000). *El Capital. Tomo I*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, Cap. XXIV y XXV.
- _____ (2001). *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza. Selección.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1998). *Manifiesto comunista*. Barcelona: Crítica.
- Mignolo, Walter (2021). "¿Cuáles son los temas de género y (des) colonialidad" en Walter Mignolo? (comp.) *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Del Signo, pp. 13-17.
- Quijano, Aníbal (2014). "Colonialidad y modernidad-racionalidad" en Zulma Palermo y Pablo Quintero (comp.) *Aníbal Quijano: textos de fundación*. Buenos Aires: Del Signo, pp. 59-69.
- _____ (2014). "'Raza', 'etnia' y 'nación' en Mariátegui: cuestiones abiertas" en Zulma Palermo y Pablo Quintero (comp.) *Aníbal Quijano: textos de fundación*. Buenos Aires: Del Signo, pp. 83-100.
- _____ (2014). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Zulma Palermo y Pablo Quintero (comp.) *Aníbal Quijano: textos de fundación*. Buenos Aires: Del Signo, pp. 110-160.
- Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel (2010). *Inflexión decolonial. Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colombia: Editorial Universidad de Cauca, selección.
- Segato, Rita (2018). *La crítica del colonialismo en ocho ensayos*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 35-63.

Asistencia requerida

Para acreditar el seminario, quienes participen deberán asistir, al menos, al 75% de los encuentros sincrónicos y realizar, en el mismo porcentaje, las actividades prácticas propuestas en tiempo y forma.

Evaluación

Consistirá en la elaboración de un trabajo escrito en el que se seleccione y profundice críticamente en alguno de los temas y/o ejes trabajados en el seminario.

Plazos de entrega del trabajo final



"2022: 40 años de Malvinas. Soberanía y Memoria"

RESOLUCIÓN Nº 226

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Se dispondrá de dos meses a partir de la fecha de último encuentro. Un mes más de prórroga que será solicitado por las/os estudiantes a docentes responsables del dictado. En total las/os estudiantes tienen hasta tres meses a partir de la fecha de finalización del seminario para entregar su trabajo final.

Plazos de corrección del trabajo final

Las/os docentes tienen un mes para la corrección de los trabajos finales, se califican como "aprobados" o "desaprobados".

Certificados

Se entregarán certificados de participación a quienes cumplan con los requisitos de asistencia.

Se entregarán certificados de aprobación a quienes entreguen y aprueben el trabajo final.

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**